

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19087 *Resolución de 30 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 195, de 17 de agosto de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer por turno libre/estabilización, mediante el sistema de concurso, las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Una (1) plaza de Monitor de Deportes al Aire Libre, a tiempo completo.

Una (1) plaza de Profesor de Informática Musical y Teclados, a tiempo parcial en periodos discontinuos.

Una (1) plaza de Profesor de Guitarra, a tiempo parcial en periodos discontinuos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 30 de agosto de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Luis San Higinio Gómez.